



BORRADOR ACTA

19ª reunión del Grupo de Trabajo 4 del LDAC *Relaciones Bilaterales de la UE con terceros países*

**Martes 25 de octubre de 2016, de 09:30 a 13:00h
Hotel Martin's Central Park (Martin's Brussels EU)
Boulevard Charlemagne 80
Schuman. Brussels**

1- Bienvenida y apertura de la reunión.

El Presidente, Sr. Julio Morón, da la bienvenida y agradece la asistencia a los presentes. El listado completo de asistentes se incluye como anexo a este informe.

2- Aprobación del acta de la última reunión del GT4 – Bruselas, 11 de marzo de 2016.

Se aprueba acta de la reunión del GT4 de 11 de marzo de 2016 sin comentarios adicionales.

3- Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día, añadiendo en el punto 9, a propuesta de la Sra. Beatrice Gorez, CFFA-CAPE, el resumen de un estudio de la Comisión Europea sobre la propiedad o titularidad de los buques de la flota europea (en inglés, *beneficial ownership*).

4- Seguimiento de actuaciones pendientes – temas y/o documentos a debate:

- a. Borrador Carta LDAC a la Comisión para la mejora de la transparencia en la utilización y reparto de fondos de apoyo sectorial en países terceros.**

La Sra. Béatrice Gorez, CFFA-CAPE, introduce este punto y explica el contenido de la carta por la que se exige a la Comisión que, además de infografías con información general sobre los acuerdos de pesca (lo que considera una iniciativa positiva), ofrezca información detallada sobre las cuantías invertidas en apoyo sectorial por países y su plasmación en proyectos concretos de mejora de las infraestructuras y del desarrollo socioeconómico de las comunidades costeras de los países con los que se han firmado acuerdos sostenibles de pesca.

ACCIÓN

Se enviará por consulta ordinaria por email el borrador de carta redactado por la Sra. Béatrice Gorez para mejorar la transparencia de los SFPAs e informar sobre el uso del apoyo sectorial en los países terceros, con vistas a su adopción final por el Comité Ejecutivo.

- b. Borrador Nota LDAC sobre Estándares FiTI.**

Se recuerda la importancia de que la Secretaría del LDAC disponga de un mandato claro y expreso en las reuniones de la iniciativa de transparencia de pesca FiTI para su participación.



5- Actualización por la DG MARE de las negociaciones y reuniones mantenidas por la Comisión en materia de acuerdos de pesca con terceros países.

- a. **Océano Atlántico: África Occidental**
- b. **Océano Índico**
- c. **Océano Pacífico**

El Sr. Emmanuel Berck, adjunto al Jefe de Unidad de Acuerdos de Pesca de la DG MARE y representante de la CE, informa que la red de acuerdos pesqueros de la UE con países terceros está consolidada y en fase ascendente, contando actualmente con 14 acuerdos (10 sobre atún y 4 mixtos). A continuación detalla las novedades y las negociaciones en curso:

Océano Pacífico

- Islas Cook: se trata de un nuevo acuerdo de pesca, equilibrado en cuanto a aportación y ajustado a los intereses de la flota. Permitirá el acceso al caladero a 4 buques atuneros. Esto es positivo para el posicionamiento de la UE en la WPCFC ya que le permite mantenerse con presencia en el Pacífico, dados los acuerdos durmientes en Micronesia y Salomón. La CE va a tratar de mantener la reunión de Comisión Mixta en primavera.

Océano Índico – Países Africanos

- Islas Mauricio: el acuerdo expira en enero de 2017, si bien es considerado un acuerdo modesto en cuanto a volumen de capturas, es importante para un segmento de la flota de palangre. Se considera un acuerdo complementario en la medida en que hay un gran interés en estas islas por parte de la UE más allá del acceso de los buques. Próximamente se mantendrá una segunda ronda de negociaciones, no obstante el problema es conocer si están preparados para firmar el acuerdo con las condiciones que les ha propuesto la UE.

- Tanzania: ha habido un cierto enfriamiento y parón en la negociación. Existe un escenario complejo, con dos entidades gubernamentales que se deben poner de acuerdo sobre los principios de negociación. La CE les otorgó de plazo hasta finales de octubre para que decidan si realmente están interesados en firmar un acuerdo de atún con la UE.

- Kenia: poseen un mandato de negociación desde el mes de junio. Existe interés para negociar un acuerdo de pesca, si bien aún no se ha concretado el calendario específico de las negociaciones. La Comisión se encuentra a la expectativa de conocer más detalles.

Océano Atlántico: África Occidental

- Marruecos: la semana pasada se produjo una reunión de la Comisión Mixta en Rabat, que fue muy positiva. La cuestión más complicada es la de acordar normas comunes obligatorias para los porcentajes mínimos y máximos de desembarques y la comercialización de los productos pesqueros por parte de las flotas europeas. Es preciso seguir con los mecanismos de diálogo y entendimiento de cara facilitar el desembarque y las ventas. La CE está muy satisfecha por el nivel de ejecución del acuerdo así como los informes recibidos sobre la utilización de los fondos para el apoyo sectorial en los proyectos que sustentan.

- Mauritania: la reunión de la Comisión mixta será en noviembre, en ella se tratarán temas como: la creación de la nueva categoría para arrastreros que se dirigen a especies demersales, asunto que ya ha sido objeto de análisis en el Comité Científico conjunto y que ahora se debe concretar en la definición exacta de especies objetivo, cantidades, así como la composición de la flota. Las infraestructuras han mejorado, en parte gracias a proyectos como MACAPEL, para desarrollar infraestructuras y realizar transbordos en el puerto de Nouadhibou. La CE desea valorar las mejoras in situ, y estudiar cómo el Puerto de las Palmas puede tener más actividad y potenciar sinergias. Otro asunto destacado es el apoyo sectorial, se debe de examinar a qué se destinará esa partida económica que es importante, ya que hay varios proyectos y es fundamental ponerse de acuerdo sobre el destino de dichos fondos.

- Senegal: se destaca que el acuerdo funciona bien a nivel de pesca (atún, demersales, merluza negra) pero mal en cuanto al apoyo sectorial, con muchos retrasos en el plan de acción. Asimismo, se ha abierto una pesquería experimental de 2000 toneladas para la merluza negra, que según las indicaciones científicas es sostenible y no pone en riesgo el stock.

- Cabo Verde: este acuerdo cada vez adquiere más importancia a nivel de capturas, se han incrementado mucho en los últimos años sobre todo por los buques cerqueros y los palangreros. Tanto la gestión como la cooperación evolucionan satisfactoriamente. La CE espera que apliquen el sistema VMS-ERS antes de que finalice el presente año. Por otra parte, en abril de 2017 concluirá el estudio que la Comisión ha encargado sobre la situación de los tiburones teniendo en cuenta la importancia de esta pesquería comercial de tintorera y marrajo dentuso.

- Guinea Bissau: se trata de un acuerdo mixto muy importante que expira en noviembre de 2017 y cuyas negociaciones para su renovación se iniciarán en febrero de 2017. El nivel de utilización del acuerdo es aceptable, para atuneros, cefalópodos y especies demersales. Se han celebrado varias reuniones del Comité Científico sobre los stocks, en los que se ha destacado el buen estado del recurso de gambas, pero con alertas naranjas y rojas para los cefalópodos y las especies demersales. El comité científico seguirá trabajando ya que los datos son insuficientes. La Administración guineana se comprometió a realizar un nuevo plan de gestión.

- Guinea Ecuatorial: Se trata de un acuerdo durmiente. Se observan avances en la lucha contra la pesca INDNR, por lo que ya cuentan con la luz verde.

El ministro de pesca está muy interesado en las negociaciones de un acuerdo pesquero con la UE, habiéndose realizado bastantes reformas en el sector pesquero. Si bien, la situación política es complicada, creen que durante el año 2017 podrán empezar a negociar.

- Gabón: el protocolo ya expiró, es un acuerdo durmiente. A nivel político, con el cambio de ministro se dificultó el diálogo con el país, y las relaciones diplomáticas se han enfriado últimamente aunque sigue habiendo contacto a través del Servicio de Acción Exterior de la UE.

- Sao Tomé y Príncipe: acaban de tener una reunión de comisión mixta. Se destaca que este acuerdo va teniendo cada vez más importancia. El nivel de capturas ha aumentado y el apoyo sectorial funciona adecuadamente. El tema que deben de mejorar son las inspecciones a bordo y mejorar sus recursos y capacidad. No obstante, a nivel de control han puesto en marcha el sistema VMS y funciona adecuadamente. Combinan el sistema informático con el de papel.

- Ghana: con vistas a un eventual acuerdo pesquero se ha realizado un estudio de evaluación de la viabilidad del acuerdo, que se publicará próximamente. Se percibe como un país con interés real de negociación, con buenas condiciones e infraestructuras portuarias.

- Liberia: el protocolo es de 5 años de duración, la próxima reunión de Comisión Mixta se celebrará en primavera de 2017.

Océano Índico

- Seychelles: se trata del principal acuerdo atunero de la región. La reunión de Comisión Mixta se celebrará próximamente, si bien, aún no hay una fecha concreta. Se destaca que tienen ciertos retrasos en el apoyo sectorial.

- Madagascar: se trata del segundo acuerdo atunero de la región que incluye también a la flota palangrera y funciona correctamente.

- Comores: es un acuerdo problemático. La CE los ha pre-identificado con la “tarjeta amarilla” con riesgo a ser identificados como país no cooperante en la lucha contra la pesca INDNR. Hay falta de control en los buques con pabellón de Comores. Es probable que a finales de año suspendan el acuerdo de pesca. No obstante, hay diálogo constante en asuntos pesqueros, por lo que la CE se esforzará para que la situación pueda mejorar.

- Mozambique: es un acuerdo durmiente, si expresan interés la CE retomará el diálogo.

Acuerdos del Atlántico Norte

- Groenlandia: la próxima Comisión Mixta está fijada para el 21 de noviembre, se pretende fijar las cuotas exactas. Este acuerdo funciona bien y se basa en datos científicos. En estos momentos cuenta con abundantes stocks que gozan de buena salud.

Turno de preguntas por parte de los miembros asistentes:

El Sr. Michel Goujon, ORTHONGEL, destaca que el principio de tonelaje de referencia es el mínimo aceptable para cada país, y que los operadores pesqueros pagan por toneladas. Opina que no se utiliza siempre, y que si se estipulase un máximo al final acabarían pagando el derecho de acceso.

Sobre Liberia opina que ha costado mucho llegar a un acuerdo, si bien la cláusula de inspecciones previas a la entrega de licencias debía de haberse redactado mejor. Indica que las inspecciones son muy costosas, con una media de 5.000 euros por buque. Además, tampoco se reguló el sueldo de los agentes de control, con tarifas y comisiones no regladas, llegando incluso algunos a pedir hasta 15.000 euros. Siendo además estas inspecciones las mismas realizadas por la UE. En su opinión, la CE debería de expedir primero las licencias y luego pasar a inspección. La posición del sector de la industria en Francia es no tener estas inspecciones previas a la entrega de las licencias.

Respecto a Mauritania, destaca que está de acuerdo en que haya un porcentaje de descargas obligatorias, pero se debe tener cuidado con las medidas de control del desembarque de cara a que no vayan en detrimento de los operadores.

Por otra parte, sobre Comores indica que es una pena que el apoyo sectorial no se utilizase para desarrollar un programa de observadores regionales locales, siendo además el caso de los atuneros europeos un ejemplo a seguir en este aspecto.

El representante de la CE, Sr. Emmanuel Berck, aclara que el tonelaje de referencia que se calcula por buque y a nivel global es un mínimo. El tonelaje de referencia general de la UE es para reflejar la productividad del acuerdo y el informe del Tribunal de Cuentas observa el nivel de actividad global en relación a todo el montante.

Sobre Liberia está de acuerdo, esperan que no se tenga que renovar el acuerdo cada año. Respecto a las condiciones de inspección indica que tuvieron que aceptarla para poder materializar el acuerdo. Estudiarán la posibilidad de buscar una solución a nivel regional a través del programa regional de observadores.

De Comores destaca que funciona bien a nivel de pesca, se han esforzado en apoyo sectorial, no obstante la tarjeta roja serviría como amenaza, de cara a que tengan una reacción positiva, aunque sería perjudicial para la reputación del país. Matiza que la lucha contra la pesca INDNR no depende del Ministerio de Pesca, sino del de Transportes.

El Sr. Michel Goujon, ORTHONGEL, pregunta si ya se ha previsto que comiencen las negociaciones con la República de Guinea.

El Sr. Emmanuel Berck, representante de la CE, responde que siguen observando el interés del país. No obstante, para la flota atunera no habría problema en firmar acuerdos privados ahora que se ha levantado la tarjeta roja.

La Sra. Beatrice Gorez, CFFA-CAPE, sobre Guinea Bissau desea dar las gracias a WWF por su diálogo con la Administración, además respecto al problema con la flota china, apoya el enfoque coherente sobre las especies demersales.



La Sra. Gorez, CFFA-CAPE, manifiesta su oposición a un posible acuerdo atunero con Guinea Ecuatorial por la situación política y de corrupción existente en el país. Destaca su preocupación por el estado de los recursos, destacando el acuerdo de cooperación entre un grupo siciliano –de dudosa reputación- y el gobierno de Guinea para desarrollar la pesca. Si bien, al parecer no están interesados en pesca sostenible. De hecho, piensa que ahí se podría dañar la imagen de la UE.

Sobre el apoyo sectorial en general, opina que no es eficiente y destaca que desde el LDAC se ha redactado una carta solicitando mayor transparencia en su utilización, siendo oportuno además buscar otras fuentes de financiación y organizarlo en mejor medida. En su opinión hay varias posibilidades y hay que pensar en cómo poder mejorarlo. Así mismo estudiar en qué medida los acuerdos de partenariado colaboran con el apoyo sectorial. Por poner un ejemplo, en Costa de Marfil hay grupos de mujeres que requieren de suministros de pescado, por lo que cabría la posibilidad de organizar una reunión con los operadores de cara al desembarco de atún, lo que llevaría a colaborar con el suministro, la seguridad alimentaria y el desarrollo de la economía local.

El representante de la CE, Sr. Emmanuel Berck, responde sobre Mauritania que han solicitado a la Administración la publicación de otros acuerdos de pesca con otros países para la próxima reunión de Comisión Mixta, todo ello en sintonía con lo señalado en la Iniciativa de Transparencia de Pesca (FITI).

Por otra parte, comenta el tema del empleo de marineros, destacando que los estados costeros son muy sensibles a este asunto, de hecho en algunos países hay muchas expectativas para que marineros locales embarquen en los buques. Sao Tomé por ejemplo insiste mucho en este tema. Si bien desde la CE se les han explicado los problemas de la UE, amenazan con la no renovación del acuerdo. Se solicita por tanto flexibilidad a los operadores pesqueros, dando prioridad a los países con más necesidad.

Sobre el suministro de pescado a comunidades locales y grupos de mujeres de Costa de Marfil, destaca que conoce la actividad que generan. Antes de fin de año mantendrán una nueva reunión de Comisión Mixta en el que debatirán este asunto.

El Sr. Juan Pablo Rodríguez, ANABAC, felicita a la CE por toda la información recibida así como por el esfuerzo de la UE por tener acuerdos de pesca con terceros países. Destaca lo positivo de poder contar con 14 acuerdos de pesca y de la evolución de potenciales nuevos acuerdos como el de Ghana o el de Guinea Ecuatorial. Sobre Comores indica que le parece preocupante la situación de las medidas drásticas para un país en vías de desarrollo. Respecto a Tanzania cree que se le debería de otorgar una nueva oportunidad ya que ha habido cambios de gobierno. Así mismo, le preocupa la relación bilateral de estos países de cara a defender la aplicación de medidas rigurosas, por ejemplo, en la lucha contra la pesca INDNR.

En las OROPS observan que en el contexto multilateral no están dando los réditos que se podían esperar. Pregunta en el contexto del Océano Índico cómo es posible que en el contexto multilateral no haya buenos resultados y en cambio en acuerdos bilaterales sí.



El Sr. Emmanuel Berck, CE, responde que hay dicotomía entre las relaciones bilaterales y multilaterales de la UE en el Océano Índico. Es una situación difícil, cree que deben de ser firmes y buscar apoyos y contar con aliados en la región, ya que si no la CE puede perder terreno. Por ejemplo, la Comisión de Pesca del Océano Indico Suroccidental (SWIOFC) tiene mucha importancia para el atún. Anuncia que la próxima semana se celebrará una reunión en Durban. En la misma, la CE actuará con estatus de observador.

Sobre el aspecto de acceso a la pesca por parte la flota europea, existe preocupación con la evolución del protocolo de condiciones mínimas de acceso para la pesca en países de SWIOFC y que podrían incurrir en contradicciones con las normas de la CTOI e incluso tener impacto en los acuerdos bilaterales de pesca. En estos momentos la UE está analizando las propuestas de estos países. Posteriormente se coordinarán con Francia que es el miembro permanente de la SWIOFC. Al ser decisiones vinculantes, es muy importante la presencia de la CE allí.

Por otra parte, indica que son conscientes de la importancia de que la DG MARE desarrolle con la DG DEVCO una estrategia conjunta para el Océano Índico.

El Sr. Julio Morón, OPAGAC-AGAC, pregunta por qué la DG MARE en los acuerdos bilaterales, no incluye en cada reunión de las Comisiones Mixtas asuntos que faciliten una mayor implicación de esos Estados en las OROPs, de cara a conseguir un apoyo de los estados costeros a las propuestas que van en línea con la CE, por ejemplo: la prohibición de transbordos en el mar. Cree que la coherencia entre los acuerdos de la UE y las normas de las OROPs debe de ser una parte importante de los asuntos a tratar en la Comisión Mixta.

El Sr. Emmanuel Berck, CE, responde que hay problemas de alcance en el marco de la reunión del acuerdo, circunscrito a acuerdos bilaterales.

El Sr. Julio Morón, OPAGAC, especifica que la CE cuenta con distintos equipos negociando con distintos países. Desde su perspectiva las líneas y directrices políticas básicas deben de ser las mismas para todos.

6- Coherencia entre Políticas Comunitarias de Pesca y Cooperación para el Desarrollo.

a. Iniciativas de la Comisión de Pesca del Índico Suroccidental (SWIOPFC).

El Sr. Julio Morón, OPAGAC, introduce el tema destacando su preocupación con la deriva de SWIOFC, órgano creado por la FAO que está ampliando su ámbito de actuación a pesquerías de atún y túnidos que en principio corresponde a la CTOI. Pregunta a la Comisión cuál es su visión.

La representante de la DG DEVCO de la Comisión, Sra. Isabelle Viallon, expone que la UE ha estado activa en las OROPs durante mucho tiempo, saben que son muy importantes para la flota de larga distancia, pero otras organizaciones también son importantes para los estados costeros de regiones como el Océano Índico, siendo órganos complementarios. En cierto modo existe un cierto paralelismo con el Atlántico Norte, ya que en NEAFC los Estados costeros mantienen un diálogo con la flota de larga distancia. Al mismo tiempo, los 28 países de la EU hablan de armonizar medidas técnicas dentro de la UE. No hay problema si desean agregar valor y coordinarse. Es importante también clarificar cómo trabajar con cada organización.



Para el caso de SWIOFC, se alegra de ver que la DG MARE participará en SWIOFC, de hecho, ve fundamental que haya un intercambio fluido de información de cara a encontrar sinergias de actuación.

b. Proyecto SMARTFISH: programa regional de observadores en Océano Índico

La representante de la CE, Sra. Isabelle Viallon, informa que el proyecto Smartfish concluye a finales del año 2017, por lo que tendrán que empezar a pensar en un plan de trabajo y seguimiento así como estudiar las organizaciones claves a involucrar para un eventual "Smartfish 2". Desde el punto de vista de la DG DEVCO, tienen que evaluar el trabajo con cada organización. No es un ejercicio fácil, pero es necesario.

Respecto al Pacífico, precisa que es necesario tener un mayor diálogo bilateral con los Estados costeros no sólo para los acuerdos pesqueros sino también sobre asuntos de mercado, sanitarios y cooperación al desarrollo, entre otros aspectos.

Indica que no conocía la reunión de Durban, no obstante destaca que en los próximos meses trabajarán en la cooperación en el Índico en el futuro, así como en las comunidades regionales tales como el SADEC, COMESA, IOC, en África Oriental.

El Sr. Julio Morón, OPAGAC, explica por qué desean que se incluyan estos puntos en la agenda, es debido a que hubo una reunión en Seychelles para implementar el programa regional de observadores, ya que no les permitieron asistir a las reuniones de Smartfish. No entiende por qué en el Pacífico no puede haber una cooperación como tenemos por ejemplo con COMHAFAT. Destaca que el LDAC podría contribuir mucho con Smartfish por ejemplo en desarrollar las condiciones mínimas de acceso a la pesquería de túnidos y no entiende cómo en un proyecto financiado por la UE no se les invita ni siquiera permite asistir a las reuniones.

La representante de la CE, Sra. Isabelle Viallon, indica que en su opinión es importante que la industria afectada pueda asistir a este tipo de reuniones, no obstante, aclara que son los estados costeros quienes deciden quién pueden estar presente y lamenta que no entiendan la importancia de que la flota europea pueda estar presente.

c. Trabajo de ECOWAS-UA/IBAR sobre MSC/IUU en el Golfo de Guinea

La Sra. Isabelle Viallon, CE, sobre África Occidental, indica que la pesca sí está considerada como un asunto regional. Destaca que desean cooperar en el Golfo de Guinea si bien no es un proceso fácil, en estos momentos se encuentran identificando qué es lo que tienen que hacer. La idea es comenzar a debatir la cooperación regional a nivel político.

Destaca la colaboración fructífera entre la DG DEVCO, la DG MARE y la EFCA de cara a resolver los problemas respecto a la lucha contra la pesca INDNR, en colaboración con las organizaciones subregionales de pesca de la zona. La idea es conocer los problemas a los que se enfrentan los países costeros, identificarlos y trabajar con el apoyo institucional conjunto. Es un nuevo enfoque que se desarrollará aún más en 2017 con un proyecto en ciernes.



Otro componente es el que está basado en la sostenibilidad de los recursos. Se deben de concretar propuestas, de hecho se desea financiar tres o cuatro proyectos pilotos de cara a realizar un plan de gestión para las dos o tres especies más importantes de la región. Necesitan trabajar con ECOWAS y la Unión Africana por su cobertura institucional como interlocutor a nivel regional y político. Además se encuentran en contacto frecuente con el Banco Mundial.

La Sra. Beatrice Gorez, CFFA-CAPE, pregunta sobre los proyectos piloto. Si bien cree que son muy buena idea, destaca que en esa zona de África es fundamental centrarse en los pequeños pelágicos como la sardinella. No obstante, ve poco avance a nivel político. Respecto a la capacidad de pesca le parece fundamental debatir con los países ACP. Se podría crear una plataforma de diálogo en torno a los SFPAs. Le parece muy importante mejorar la transparencia y dar a conocer el impacto de las actividades de la flota china en la región.

7- Estrategia de la UE para la mejora de la gobernanza internacional en la gestión de la pesca: participación en OROPs.

El Director de la Unidad B de la DG MARE y representante de la CE, Sr. Stefan Depypere, subraya la importancia del LDAC para la Comisión en esta cuestión como órgano representativo de la flota de larga distancia que opera en aguas internacionales y de países terceros. La UE desea tener una mejor gobernanza, y para ello se necesita contar con un proceso de inclusión en el que todos los Estados Miembros y actores de la UE apoyen incondicionalmente esta iniciativa, siendo plenamente conscientes de la importancia de una buena gobernanza internacional. Recuerda que la UE ha sido un líder o referente en este ámbito frente a otros actores mundiales que han oscilado más en sus políticas o ámbito de aplicación como pueden ser EEUU, Japón, China o Canadá.

Se destaca la importancia del trabajo de organizaciones internacionales como la FAO, las OROPs y los acuerdos sostenibles de pesca con los terceros países (SFPAs), así como la estrategia europea de lucha contra la pesca INDNR, destacando la cooperación y el diálogo con los países terceros como herramienta fundamental de cara a conseguir objetivos concretos.

En el ámbito de la política comercial, destaca la Agenda de Desarrollo de Doha de la OMC que es muy ambiciosa, con un grupo negociador para definir normas comunes sobre asuntos como subsidios a la pesca o políticas de competencia y anti dumping. Las negociaciones están en curso y continuarán en Ginebra, con un enfoque preferencial para países en vías de desarrollo. Además se debatirán cuestiones como el no incremento de la capacidad pesquera mundial y el reconocimiento de la legitimidad de los países terceros para el desarrollo de su pesca con condiciones que indiquen la capacidad para pescar en su ZEE, zonas, buques, etc.

Dentro de la UE se necesita que todos los países e instituciones comunitarias estén convencidos que la gobernanza internacional es una buena idea y debe fortalecerse. Además se cuenta con el compromiso de países como EEUU, Canadá, Japón, China, Brasil y África. Las ideas básicas como la mejora de la gestión y el monitoreo de los mares a nivel global, junto con el debate del crimen enlazado con la pesca INDNR para actividades ilegales.



La Comisión espera que se publique a mediados de Noviembre una Comunicación sobre Gobernanza de los Mares y Océanos incluyendo un plan de acción o trabajo. Asimismo, la UE será anfitriona de la Conferencia “Our Oceans” en Malta en seguimiento a las ya realizadas en Washington y Chile.

Se destaca que la estructura interna de la DG MARE ha sido modificada dándole mayor relevancia y peso a la Gobernanza y a la Dimensión Exterior de la PCP. Además se destaca el trabajo del Servicio de Acción Exterior de la UE (EEAS) para la asistencia y preparación de las OROP y la coordinación con personal de la DG DEVCO en la aplicación de las Medidas del Estado Rector del Puerto de la FAO (PSMA) y de los acuerdos de pesca con países terceros, de cara a tener una mayor coherencia en la cooperación financiera en esos países.

El Presidente agradece al Sr. Depypere su presentación y abre el turno de cuestiones:

El Sr. Julio Morón, OPAGC, pregunta sobre la coherencia en la gobernanza, destacando que siempre se ha solicitado una mayor cooperación y coordinación de la DG MARE con la DG DEVCO y DG TRADE. No obstante, ahora que la DG MARE va a cambiar su estructura, le preocupa que la reducción de personal de la CE pueda influir negativamente en la gobernanza.

El Sr. Björn Stockhausen, Seas at Risk, está de acuerdo con los comentarios del Sr. Morón, de hecho señala la importancia de que a menudo se encuentran dificultades para llegar a acuerdos en las OROPs, por ejemplo, en NEAFC con los criterios de asignación. Pregunta si la CE va a seguir liderando decisiones críticas y solicitando estudios de su funcionamiento.

El representante de la CE, Sr. Stefan Depypere, responde que sobre el personal de la DG MARE, es conocedor de la importancia de contar con una plantilla suficiente. No obstante, está convencido que la clave está en la productividad, por lo que se intentarán evitar solapamientos de tareas en el personal y tener una mejor organización interna y coordinación.

Respecto a NEAFC, señala que el estudio de evaluación de su funcionamiento es muy importante como ejemplo de buena gobernanza, siendo consciente de que este tipo de estudios son muy importantes para evaluar el funcionamiento de las OROPs, habiéndose realizado también para ICCAT. Respecto a los criterios de asignación de NEAFC es un asunto complejo que requerirá mucho tiempo.

El Sr. Björn Stockhausen, Seas at Risk, matiza que los términos de referencia fueron acordados para realizar el estudio de evaluación de cumplimiento de NEAFC pero siguen fallando aspectos de cumplimiento como el arbitraje. Cree que la UE debe buscar aliados.

El Sr. Raúl García, WWF, agradece la presentación del Sr. Depypere. Destaca que temas como la pesca ilegal están ganando peso en las discusiones internacionales, pero cree que la pesca ilegal es un fallo de gobernanza per se. La CE tiene un enfoque robusto sobre este tema pero otros países de mercado como EEUU no tienen la misma ambición, siendo ésta una de las pocas potencias que tiene claro lo vital de la buena gobernanza de las pesquerías. En su opinión, es una política que atañe a varias DGs. Cree que es muy importante que el LDAC tenga un calendario conjunto con la UE de cara a coordinar agendas y eventos.



El Sr. García destaca que el LDAC cuenta con fortalezas y herramientas que se pueden aprovechar para sensibilizar y hacer divulgación de la importancia de una buena gobernanza entre los actores principales (stakeholders) de la PCP y público en general.

La Sra. Beatrice Gorez, CFFA-CAPE, destaca su inquietud sobre el trabajo de la Comisión y la necesidad de coordinación entre la gobernanza de los mares y el crecimiento azul. Es necesario que se mantenga a la pesca como uno de las prioridades en estas políticas y no sólo se tenga presente otros usos del mar o actividades económicas como la explotación petrolera o gasística, por ejemplo.

El representante de la CE, Sr. Stefan Depypere responde que esperan poder movilizar todos los recursos con lo que cuenten, de hecho, para determinados temas esperan contar con el LDAC. Destaca la Conferencia “Our Oceans” que se realizará en el mes de octubre en Malta, solicitando ideas y compromisos específicos para incluir en su programa.

Respecto a la coordinación entre gobernanza oceánica y crecimiento azul, desde su perspectiva, piensa que hay un poco de concurrencia competitiva en cuanto a objetivos. La importancia de las cuestiones pesqueras en el crecimiento azul varía según las regiones o zonas marítimas. En el Ártico, por ejemplo, se preocupan fundamentalmente del transporte y de las explotaciones petroleras. En determinadas zonas tratar la actividad pesquera es un reto.

El Sr. Juan Manuel Trujillo, ITF, destaca que si bien está de acuerdo con los argumentos que se han expuesto hasta el momento, le preocupa mucho el trabajo decente, en la medida en que los abusos a los derechos de los trabajadores suele ir unida a la pesca ilegal. Cree muy positivo que se trabaje más con el Parlamento Europeo y la Comisión en mitigar los efectos dañinos al medioambiente, a la economía y a los derechos laborales y sociales. Piensa que la CE debe de aprovechar la participación en las organizaciones internacionales para influir con sus políticas de derechos laborales en el resto del mundo. Solicita que se tengan más en cuenta los dictámenes del LDAC y los requisitos mínimos marcados por la OMI y la OIT, entre otros.

El representante de la CE, Sr. Stefan Depypere, coincide con que es muy importante el respeto del derecho de los trabajadores. Los SFPA seguirán trabajando en este asunto, introduciendo cláusulas específicas que incluyan temas de inmigración. De hecho, piensa que el desarrollo de los países terceros contribuiría a crear empleos y al arraigo de población.

El Sr. Julio Morón, OPAGAC, pregunta sobre el grado y el tipo de colaboración que solicita la Comisión al LDAC, informando que tenemos iniciativas en marcha como por ejemplo la cooperación con COMHAFAT, el programa regional de observadores para pesquerías de túnidos y el programa de inspecciones en puertos en los países de la fachada atlántica africana. Todo en la línea de ayudar en asuntos como la lucha contra la pesca ilegal o la aplicación efectiva del Acuerdo FAO de Medidas del Estado de Puerto a los países de la COMHAFAT, sirviendo como referencia y como vehículo importante para materializar la colaboración. Además comenta que desean hacer lo mismo en el Índico, pero con proyectos como Smartfish hay reticencias, en la medida en que los coordinadores del proyecto no les han permitido asistir a las reuniones de un proyecto financiado por la UE. Por otra parte, piensa que el LDAC puede presentar iniciativas concretas para la conferencia “Our Oceans” de octubre en Malta.



El representante de la CE, Sr. Stefan Depypere, comenta que están contentos con el trabajo de COMHAFAT y les anima a sondear la posibilidad de colaborar con DG DEVCO que dispone de financiación para la lucha contra la pesca INDNR. Indica que, a este respecto, se realizó en verano un proyecto piloto de la DG DEVCO en el Golfo de Guinea en colaboración con la CRSP y la EFCA con una campaña conjunta de inspecciones en el mar. Destaca que el Índico tiene que realizar un gran esfuerzo, siendo un área complicada para trabajar.

El Sr. Michel Goujon, ORHONGEL, destaca que es fundamental fomentar un mayor control, pero que debe ser realizado conforme a la normativa internacional, que garanticen la seguridad y que no permitan regresos a puerto no justificados. Además cree fundamental que la gestión de las pesquerías permanezca bajo el control de las OROPs y no se diluya en otras organizaciones internacionales.

El representante de la CE, Sr. Stefan Depypere, entiende las preocupaciones sobre seguridad jurídica y aplicación igualitaria de las normas de control, considerando fundamental que se comunique a la CE cualquier tipo de incidente que se produzca. Está de acuerdo en que se debe de contar con normas muy concretas y específicas, vigilando todos los aspectos. Finalmente, concuerda en permanecer atento y evitar enfoques contradictorios o selectivos de normas de gestión pesquera por parte de organizaciones internacionales como la ONU con el proceso de BBNJ, ni que exista interferencia con las normas y los procesos de las OROPs.

Acción:

El LDAC aportará ideas y contribuciones tanto a la Comunicación de la Comisión sobre Gobernanza Internacional de los Mares y los Océanos (publicación prevista a finales de Noviembre) como a la Conferencia "Our Oceans" de Malta de octubre 2017.

8- Colaboración entre LDAC y ATLAFCO/COMHAFAT: Plan de Trabajo.

a. Seguimiento Recomendaciones Seminario sobre SFPAs (Al Jadida, 2-3 Junio)

Alexandre informa sobre el Seminario que se celebró en Al Jadida en verano sobre los acuerdos sostenibles de pesca de la UE con los países africanos de la zona COMHAFAT. Señala que seguirán trabajando con COMHAFAT en desarrollar las prioridades de trabajo comunes en virtud de lo dispuesto en el memorando de entendimiento (MoU) firmado entre ambas organizaciones con acciones conjuntas en materia de lucha contra la pesca IUU, aplicación del PSMA, utilización del apoyo sectorial y mejora de la transparencia de los acuerdos pesqueros, o participación en OROPs. Recuerda que la DG MARE financió este año dos seminarios de COMHAFAT que resultaron muy positivos y esperan que el compromiso de la UE continúe en el futuro.

Asimismo, anuncia que el estudio de viabilidad de COMHAFAT para la puesta en marcha de un programa regional de observadores en el mar se presentará a finales de año. Se prevé que el contenido del mismo pueda conocerse en la reunión de coordinación anual entre LDAC y COMHAFAT que se propone celebrar a comienzos de 2017 en la sede de la EFCA en Vigo, en la que se invitará a representantes de la propia EFCA, la DG MARE y la DG DEVCO.



b. Calendario de reuniones de COMHAFAT

Acción:

Se convocará una reunión anual de coordinación entre el LDAC y ATLAFCO-COMHAFAT a comienzos de 2017 en Vigo para hacer un seguimiento conjunto sobre la ejecución de las actuaciones acordadas en los seminarios organizados por ATLAFCO financiados por la UE, así como identificar áreas de trabajo comunes prioritarias y conciliar reuniones y agendas. Se contemplará la posibilidad de vincularlo a iniciativas como seminarios sobre Pesca IUU o presentaciones ante las agencias o instituciones europeas relevantes (EFCA, DG DEVCO...).

c. Actuaciones de Coordinación entre la UE y COMHAFAT

La Sra. Beatrice Gorez, CFFA-CAPE, sugiere crear un grupo de trabajo entre la UE y la COMHAFAT, de cara a que éste organismo se centrara en proyectos concretos de la CE.

La Sra. Gunilla Greig, Swedish Agency for Marine and Water Management, informa que Suecia desea trabajar en el desarrollo y la cooperación de la estrategia regional del África Subsahariana. Además también informa sobre un estudio sobre igualdad de género en los SPPA, del que nos podrá facilitar más información en próximas reuniones.

9- Asuntos varios.

La Sra. Beatrice Gorez, CFFA-CAPE, pregunta si en el estudio solicitado por la CE sobre la titularidad de los buques de pesca por empresas y armadores (beneficial ownership), se incluirá también a la flota externa de larga distancia.

El representante de la CE, Sr. Emmanuel Berck, contesta de manera afirmativa, indicando que es probable que el estudio comience en enero y finalice en 2017. Tan pronto tengan los resultados habrá una comunicación oficial.

10- Lugar y fecha de la próxima reunión del GT4.

Se acuerda celebrar en Bruselas la próxima reunión en el mes de marzo o abril. La Secretaría informará de las fechas más convenientes para todos.

Se clausura la reunión a las 13.15 h.



ANEXO. LISTADO DE ASISTENTES

Grupo de Trabajo 4 del LDAC

Bruselas, 25 octubre 2016

MIEMBROS GRUPO DE TRABAJO

1. Julio Morón.OPAGAC
2. Erik Olsen.Living Sea
3. Sandra Sanmartin.EBCD
4. Juan Manuel Trujillo.ETF
5. Beatrice Gorez.CFFA-CAPE
6. Rocío Suárez.EBCD
7. Raúl García.WWF
8. Katarina Sipic.CONXEMAR
9. Irene Vidal .EJF
10. Juan Pablo Rodríguez.ANABAC
11. Edelmiro Ulloa Anapa / Anamer / Acemix / Agarba
12. Mercedes Rodríguez. OPP-Lugo
13. Marta Llopis.CONXEMAR
14. Raúl García. WWF
15. Mireille Thon.WWF
16. Björn Stockhausen.Seas at Risk
17. Michel Goujon. ORTHONGEL

OBSERVADORES

18. Stefaan Depypere.EC
19. Emmanuel Berck EC(SFPAs) proposal on the management of the external fleet.
20. Jurate Smalskyte.EC
21. Isabelle Viallon. EC (MARE-DEVCO Regional Projects) ECOWAS and SWIOPFS
22. Jesús Iborra. PE
23. Daniel Voces.EUROPECHE
24. Konstantino Kalamantis.PE
25. Gunilla Greig. Swedish Agency for Marine and Water Management
26. Anna Boulova.FRUCOM
27. Alexandre Rodríguez. LDAC
28. Manuela Iglesias.LDAC
29. Marta de Lucas. LDAC